

## RESOLUCION No. 000147 del 25 DE FEBRERO DE 2013

Mediante la cual se adjudica el contrato resultante dentro del proceso de selección ICFES-SD-005-2013 cuyo objeto es "El proceso tiene por objeto seleccionar la oferta más favorable para contratar el suministro de catering profesional para llevar a cabo las reuniones, jornadas, talleres y eventos que el ICFES requiera realizar como apoyo al cumplimiento de su misión"

### LA SUBDIRECTORA DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES DEL INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN – ICFES

En uso de sus facultades legales y en especial las delegadas mediante Resolución No. 000578 del 25 de Octubre de 2011 y conforme lo previsto en el Manual de Contratación del ICFES (Acuerdo 0014 del 26 de agosto de 2011)

#### CONSIDERANDO:

Que el día 18 de febrero de 2013 se realizó la invitación a presentar a oferta al proceso de Selección Directa ICFES-SD-005-2013 cuyo objeto es "El proceso tiene por objeto seleccionar la oferta más favorable para contratar el suministro de catering profesional para llevar a cabo las reuniones, jornadas, talleres y eventos que el ICFES requiera realizar como apoyo al cumplimiento de su misión"; a las empresas que se relacionan a continuación: **AMERICANA DE BANQUETES LTDA, ALBERTO DIAZ MARTINEZ, PEDRO JOSE FLORIÁN ORDUZ.**

Que el presupuesto oficial estimado para este proceso de selección, es hasta por la suma de **SESENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS CUARENTA MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS (\$61.740.676)** incluido IVA, retenciones, impuestos, tasas, contribuciones y todo costo directo e indirecto que la ejecución conlleve, financiado con recursos propios del presupuesto asignado a la entidad para la vigencia fiscal del año 2013, de conformidad con el CDP No. 350 expedido por la responsable de presupuesto.

Que llegada la fecha de cierre del proceso, esto es el día 21 de febrero de 2013, se recibió una (1) propuesta por parte de **ALBERTO DIAZ MARTINEZ.**

Que conforme a lo establecido en el cronograma del proceso, modificado mediante adenda No.1 del 19 de febrero de 2013 y adenda No. 2 del 20 de febrero de 2013, la etapa de revisión y evaluación de propuestas se llevó a cabo en el periodo comprendido entre los días 21 y 25 de febrero de 2013 por parte del comité evaluador, cuyo informe se publicó el día 25 de febrero del año en curso, en los siguientes términos:

- Requisitos jurídicos, técnicos y oferta técnica

*Handwritten signature*

**RESOLUCION No. 000147 del 25 DE FEBRERO DE 2013**

Mediante la cual se adjudica el contrato resultante dentro del proceso de selección ICFES-SD-005-2013 cuyo objeto es "El proceso tiene por objeto seleccionar la oferta más favorable para contratar el suministro de catering profesional para llevar a cabo las reuniones, jornadas, talleres y eventos que el ICFES requiera realizar como apoyo al cumplimiento de su misión"

PROPONENTE: ALBERTO DÍAZ MARTINEZ	
REQUISITOS	CUMPLIMIENTO
Verificación de requisitos de participación jurídicos	CUMPLE
Verificación requisitos de participación técnicos	CUMPLE
verificación requisitos presentados en la oferta técnica	CUMPLE

- Calificación de la oferta

CRITERIOS	DESCRIPCIÓN	PUNTAJE
Prueba de degustación	34,25	34,25
Oferta económica	\$ 50.248.000	50
Estimulo a la industria colombiana	100%	10
total puntaje		<b>94.25</b>

Que teniendo en cuenta que solo se presento un (1) proponente al presente proceso de selección no hay orden de elegibilidad.

Que en el informe en mención, los evaluadores recomendaron al ordenador del gasto adjudicar el contrato resultante del proceso selección de ICFES-SD-005-2013 al proponente **ALBERTO DIAZ MARTINEZ**, toda vez que cumple con los requisitos jurídicos, técnicos y obtuvo 94.25 puntos de calificación.

Que todos los actos y demás documentos soportes del presente procedimiento de selección se publicaron en la página web del ICFES, conforme el cronograma previsto para el efecto, y dispuesto por el Manual de Contratación de la entidad.

Que en merito de lo expuesto,

**RESUELVE**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Adjudicar a **ALBERTO DIAZ MARTINEZ** el contrato resultante del proceso de selección: ICFES-SD-005-2013 cuyo objeto es "El proceso tiene por objeto seleccionar la oferta más

*Handwritten signature*

## RESOLUCION No. 000147 del 25 DE FEBRERO DE 2013

Mediante la cual se adjudica el contrato resultante dentro del proceso de selección ICFES-SD-005-2013 cuyo objeto es "El proceso tiene por objeto seleccionar la oferta más favorable para contratar el suministro de catering profesional para llevar a cabo las reuniones, jornadas, talleres y eventos que el ICFES requiera realizar como apoyo al cumplimiento de su misión"

*favorable para contratar el suministro de catering profesional para llevar a cabo las reuniones, jornadas, talleres y eventos que el ICFES requiera realizar como apoyo al cumplimiento de su misión "* por un valor de **CINCUENTA MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL PESOS (\$50.248.000) M/CTE**, incluido impuestos, tasas, contribuciones, retenciones, así como todo costo directo e indirecto que la ejecución del contrato conlleve.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Notificar personalmente el contenido de la presente Resolución al señor **ALBERTO DIAZ MARTINEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 80.421.244 de Bogotá D.C. (Cundinamarca).

**ARTICULO TERCERO:** El señor **ALBERTO DIAZ MARTINEZ**, dispondrá de un plazo de cinco (5) días hábiles, contados a partir de la fecha de notificación de este acto administrativo para proceder a la suscripción del contrato respectivo, cumplir con los requisitos de ejecución y legalización del mismo.

**ARTICULO CUARTO:** Comunicar a los interesados en el proceso de contratación mencionado, el contenido de la presente resolución, a través de su publicación en la página Web del ICFES [www.icfes.gov.co](http://www.icfes.gov.co)

**ARTICULO QUINTO:** La presente resolución rige a partir de la fecha de su notificación, y contra este solo procede el recurso de reposición, en los términos en los términos del artículo 76 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Dada en Bogotá, D. C., 25 de febrero de 2013

  
ADRIANA GIL GONZÁLEZ

Subdirectora de Abastecimiento y Servicios Generales

Proyectó: YOM.